

## CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, día 25 de enero a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

### ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1 Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria de 28 de noviembre y extraordinaria de 14 de diciembre de 2022.
- PUNTO 2 Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3 Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4 Acuerdo de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, y la Universidad Miguel Hernández, para la realización de prácticas formativas para el alumnado universitario, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 5 Convenio singular de cooperación educativa entre la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat y la Universidad Miguel Hernández en materia de prácticas académicas externas curriculares del Máster Universitario en profesor o profesora de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 6 Modificación de asignación de créditos de asignaturas entre áreas de conocimiento del Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7 Modificación de la memoria verificada de grado y máster, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8 Solicitud de informe de necesidad y viabilidad académica y social para la implantación de máster universitario, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9 Adscripciones de profesores y profesoras al I3E y al Instituto López Piñero, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 10 Reglamento de funcionamiento del Centro de Inteligencia Digital de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación.
- PUNTO 11 Convocatoria pública de una plaza de los cuerpos docentes de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Profesor Titular de Universidad), a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 12 Criterios para la concesión de los Premios al Talento Docente 2023 en el marco del Programa Docentia-UMH, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 13 Nombramiento de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso académico 2022-2023, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 14 Convenio entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y POLO CLUB EUROPE, S.L para la creación de la Cátedra de Responsabilidad Social de la Empresa y Sostenibilidad POLO CLUB-UMH, a propuesta de la vicerrectora de Transferencia e Intercambio de Conocimiento.

- PUNTO 15 Calendario laboral 2023 del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16 Plan de Formación del personal de administración y servicios para la anualidad 2023, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17 Normativa para la tramitación de subvenciones a conceder por la Universidad Miguel Hernández de Elche, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 18 Actualización de la Planificación Integral de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios (capítulos IV-VII), a propuesta de la gerente.
- PUNTO 19 Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2023, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20 Modificaciones Presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21 Asuntos de trámite.
- PUNTO 22 Ruegos y/o preguntas.

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:  
Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Firmado electrónicamente por:  
Prof. Juan José Ruiz Martínez  
RECTOR